

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE <small>Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte</small>	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X EXTRAORDINARIA:

LUGAR:	REUNION VIRTUAL meet.google.com/har-qwgi-bmh	FECHA:	9/06/2020	HORA INICIO:	4:30PM
				HORA FIN:	6:49PM

CONSEJEROS ASISTENTES:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD
1		Persona mayor
2		Población con discapacidad
3		Sector educativo
4	JUAN DIEGO HUERTAS SOLANILLA	Jóvenes
5	GLORIA PATRICIA CAÑÓN	Escuelas de formación o Clubes deportivos
6	CARLOS DANIEL GARZON VARGAS	Juntas de acción comunal
7	ANDRES RICARDO AMAYA MUÑOZ	Colectivos, agrupaciones, ESAL
8		Grupos étnicos
9	SOLANYE CASTIBLANCO	SCRD
10		IDRD
11	GINA ANDREA REY AMADOR	Alcaldía local
12	MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO	Secretaría técnica

CONSEJEROS AUSENTES:

	NOMBRE	GRUPO
1	JULIETH ELIZABETH GUEVARA	POBLACION CON DISCAPACIDAD
2	LEONOR SANCHEZ	PERSONA MAYOR
3	SANTOS ROMERO	EDUCACIÓN
4	JAIME CORDOBA	ETNIAS
5	DELEGADA IDRD	DELEGADA IDRD

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X EXTRAORDINARIA:

INVITADOS:

	NOMBRE	GRUPO
1		
2		
3		
4		

No. de Consejeros Activos: 7

No. de Consejeros Asistentes: 4

Porcentaje % de Asistencia: 57%

CONSEJO DRAFE DE BARRIOS UNIDOS

I. TEMAS PROGRAMADOS: Reunión Ordinaria 9 de JUNIO de 2020.

1. Llamado a lista y Verificación de Quórum
2. Lectura y Aprobación Acta Anterior.
3. Definición de protocolo a seguir para llenar vacante del sector discapacidad.
4. Propuestas de Proyectos para llevar a los Encuentros ciudadanos 2020.
5. Revisión Propuestas del Plan de acción 2020
6. Propositiones y Varios

II. DESARROLLO DE LOS TEMAS PROGRAMADOS

1. Llamado a lista y Verificación de quórum:

Responden al llamado a lista un total de cuatro (4) consejeros; la delegada de la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la delegada de la SCRDR, por tal motivo hay quórum deliberatorio y decisorio para el desarrollo de la sesión. De igual manera, aún sigue vacío el consejero por el sector de discapacidad y el delegado del IDRDR.

2. Lectura y Aprobación Acta Anterior:

La presidenta del consejo Gloria Patricia Cañon hace la lectura del acta anterior, luego de lo cual se preguntó a los asistentes si había alguna observación y al no recibir ninguna se aprobó el acta por unanimidad por todos los presentes.

3. Definición de protocolo a seguir para llenar vacante del sector discapacidad:

Para desarrollar este tema se hace un corto balance inicialmente por parte del secretario técnico de lo actuado en torno a la inasistencia de la consejera a partir del mes de febrero de 2020, época en que se asumió la nueva secretaría técnica. Se explicó que como secretario técnico trate de indagar concretamente el 30 de marzo de 2020 vía telefónica

	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X EXTRAORDINARIA:

directamente con la consejera JULIETH ELIZABETH GUEVARA MACIAS los motivos por los cuales no asistía a las sesiones y me respondió en una forma descortes (el audio se puede escuchar en el grupal del consejo) por lo cual se informo en su momento al consejo y desestime seguir con el acercamiento mencionado. A continuación el consejero Carlos Daniel también explica lo actuado por él mientras ejerció la presidencia del consejo de Barrios Unidos con relación a la inasistencia de la consejera en mención y se estableció que se redactó una carta la cual está en el archivo del consejo Drafe ubicado en el CRL del Parque Recreodeportivo El Salitre. Dicha carta nunca se envió y por motivo de la pandemia y el cierre de los parques permanece allí. Posterior a este recuento, la presidenta Gloria Patricia Cañon se refiere a la aplicación del artículo 27 Causales de retiro: literal c) Por la no participación en tres (3) sesiones ordinarias o extraordinarias sin excusa por año, contenidas en el reglamento interno del consejo Drafe de Barrios Unidos. Para ello se procederá a enviar carta de la decisión tomada por el consejo a la consejera Julieth Guevara. Luego de esto, la secretaría técnica hace referencia al artículo 7 “funciones específicas del consejo Drafe”, literal f) “Reemplazar a los consejeros que presenten renuncia y suplir las vacantes en los sectores desiertos mediante un proceso simplificado de elecciones, asambleas, análisis de experiencia, estudio de hoja de vida u otro mecanismo, siempre y cuando se haga a través de convocatoria pública y cuente con el aval previo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, SCR D, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte, IDR D y la Alcaldía Local respectiva, garantizando los principios de transparencia y eficacia”, contenidos en el mismo reglamento interno. Por lo anterior, se iniciará con el proceso administrativo respectivo y se acudirá a la verificación del registro de candidatos del sector de discapacidad que ocuparon el segundo y tercer puesto en orden de votación de las elecciones efectuadas en 2018.

4. Propuestas de proyectos para llevar a los Encuentros ciudadanos 2020:

Por parte de la secretaría técnica se informa al consejo que se les envió un correo a los consejeros de una presentación ilustrativa que realizó el IDPAC sobre el tema de los Encuentros Ciudadanos para conocimiento de los integrantes del mismo. Por su parte la presidenta también informa sobre el documento que se radicó al Consejo Local de Planeación de Barrios Unidos como insumo para que sea tenido en cuenta en el proceso que se inicia con todo el tema de Encuentros Ciudadanos y posterior elaboración del Plan de Desarrollo Local. En este punto se hizo la respectiva presentación de la matriz por parte de la presidenta. A continuación el consejero Carlos Garzón hace referencia al numeral 4 del artículo 11 del capítulo IV del decreto 557 de 2018 con el fin de que el consejo drafe tenga en cuenta todo el proceso que se está llevando a cabo tanto a nivel distrital como en el ámbito local sobre los temas relacionados con los Encuentros Ciudadanos y presupuestos participativos y el papel importantísimo que como consejeros del Drafe se debe asumir frente a todas las problemáticas y necesidades que hay en los diferentes sectores representados en este consejo. Dice que no se debe dejar pasar esta oportunidad histórica para incidir positivamente en todos estos temas y hace un llamado para que desde cada sector se actúe con ojo avizor y para que se participe activamente en la preparación y participación en las diferentes mesas de trabajo que se organicen, sea de

	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X EXTRAORDINARIA:


forma virtual o presencial, en los Encuentros Ciudadanos 2020. Se refiere también a que desde el consejo se debe contribuir con las propuestas de proyectos para llevarlos a los E.C. 2020 y respaldarlos con la participación e inscripción masiva de las comunidades de persona mayor, discapacidad, escuelas de formación deportiva y clubes deportivos, las ESAL y grupos de colectivos, educación, grupos étnicos y minorías, las juventudes y obviamente las Juntas de Acción Comunal; convirtiéndose en garantes de que la contratación se haga transparente y que se beneficien los profesionales del sector con residencia en la localidad de Barrios Unidos. El consejero Juan Diego Huertas propone que se haga una mesa de trabajo para que se elaboren y coordinen los proyectos y sean presentados conjuntamente como sector Drafe y que beneficien realmente a las comunidades de la localidad de Barrios Unidos. Plasmar el proyecto para saber que se va a presentar y luego cómo va a llevarse a cabo en la práctica por todo el tema de la pandemia del Covid-19. En cuanto a este tema de priorización de la participación de las comunidades locales y cómo se podrían beneficiar de la contratación pública, la delegada de la Alcaldía Local Gina Rey, se refiere a que se podría implementar desde la Alcaldía metodologías de fácil realización o programas de “generación de estímulos” tendientes a propiciar que se presenten iniciativas o programas de alta calidad para llevar a cabo o desarrollar actividades de recreación y deporte que beneficien a todo el sector del Drafe en la localidad de Barrios Unidos; concluye diciendo que dicha situación debería ser presentada para estudio al Alcalde Local. Luego la presidenta se refiere a que la mesa de trabajo que propuso el consejero Juan Diego se implemente o conforme entre los consejeros para que se elaboren los proyectos mencionados. A continuación la delegada de la SCR D, Solanye Castiblanco, propone la realización de otra reunión virtual para hacer una presentación de todo el tema de E.C. 2020, dadas las inquietudes que se presentan por parte de los consejeros presentes frente a dicho tema. Esta reunión es aprobada por unanimidad y se programa para el día viernes 12 de junio de 2020 a las 3:00 p.m. y será coordinada por la delegada de la SCR D.

5. Revisión propuesta de Plan de Acción 2020:

Con respecto a este tema del Plan de Acción 2020, desde la Secretaría Técnica se hace un recordatorio frente a lo hablado en la reunión de febrero de 2020, en la cual se hizo un planteamiento incluyendo una propuesta de borrador de la matriz para ser tenida en cuenta por los consejeros y se concluyó en ese momento que iba a ser estudiada y alimentada pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna observación ni comentario frente al tema. Se registra este hecho, para que desde el consejo se aborden y se plasmen las actividades que le den rumbo al devenir del consejo Drafe de Barrios Unidos en lo que resta del año 2020.

6. Propositiones y Varios:

6.1. El consejero Carlos Garzón socializa y pide claridad frente al hecho presentado en una sesión virtual oficial de la Junta Administradora Local en la que se estaba tratando un tema específico de entrega de mercados a las comunidades de Barrios Unidos por parte de la Alcaldía Local y en la cual se recibió a través del chat un mensaje del consejero Juan Diego

	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X
			EXTRAORDINARIA:

quien se identifico como miembro del Drafe y en el que se hacía alusión a una denuncia por posibles irregularidades en las entregas de mercados. La claridad que solicita el consejero Carlos Garzón es que cualquier hecho en el que se involucre el consejo Drafe de Barrios Unidos debe ser socializado primero en esta instancia para tener el aval respectivo y sea de conocimiento de todos sus integrantes.

6.2. Ante la anterior situación el consejero Juan Diego da sus explicaciones y hace la claridad que sí existe la denuncia y está en manos de los entes de control, los cuales se encargarán de lo pertinente. Así mismo, de lo que se trata es que como ciudadano tiene todo el derecho de hacer la veeduría a todos los procesos contractuales en los que se involucren dineros públicos. Para finalizar su intervención y para futuras ocasiones se seguirán los procedimientos indicados en esta observación.

6.3. Frente a este tema, la presidenta hace la observación y el llamado a que se sigan los protocolos establecidos en el reglamento interno del consejo y que, desde luego hay que estar pendiente de los procesos locales como veedores ciudadanos sin entrar en conflicto con esta instancia de participación local.

6.4. Para finalizar, la presidenta llama la atención para que se siga invitando a toda la comunidad a inscribirse en los Encuentros ciudadanos 2020, ya que cualquier proyecto que se presente debe tener el respaldo en votantes para que se pueda llevar a cabo.

PROPUESTAS			
	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS PROPUESTOS	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1	Reunión virtual. Tema: Encuentros Ciudadanos y presupuestos participativos	Delegada SCRD	SI
2	Mesa de trabajo. Tema: proyectos Drafe	Juan Diego Huertas	SI
3			
4			
5			
6			

	ACTA DRAFE BARRIOS UNIDOS	ACTA No.	TRES (3)2020
		SESIÓN	ORDINARIA: X EXTRAORDINARIA:

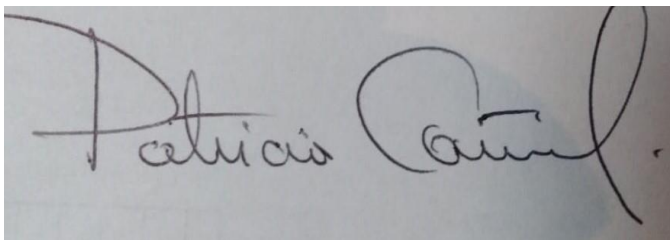
III. Identificación de tareas y compromisos

TAREAS Y COMPROMISOS		
	DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1		
2		
3		
4		
5		

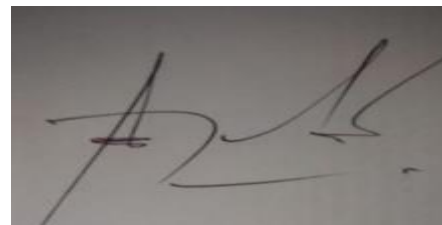
IV. CONVOCATORIA

Se convoca a sesión ordinaria para el jueves 27 de Agosto de 2020 a las 04:30 pm.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:



GLORIA PATRICIA CAÑON MEDINA
Presidente



MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO
Secretario Técnico

Revisó: Consejeros que hacen parte del consejo DRAFE de Barrios Unidos.

Proyecto: MIGUEL ANTONIO MORENO SARMIENTO